
 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	

DESCRIPCIÓN GENERAL			
Datos de la Dependencia ordenadora del gasto	Fecha de elaboración:	18 de mayo de 2023	
	Dependencia solicitante:	Secretaria de Desarrollo Social y Político	
Nombre del rubro: Habitante de Calle - Talento Humano que Desarrolla Funciones de Carácter Operativo			
Código del rubro: 2.2.3.2.02.02.008.B.45.02.021.212.157.P.81221.J.14.22.4.1CS			
Fuente: R.P. <input type="checkbox"/> S.G.P. <input type="checkbox"/> DEST. ESP. <input type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>			
Certificado inclusión Banco de Proyectos: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Nombre del Proyecto Registrado: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"			
Código BPIM: 2022661700012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 de mayo de 2023			
Ítem	Nombre Actividad Proyecto	Valor actividad vigencia	Saldo por ejecutar de la vigencia
1	Brindar atención y orientación psicosocial con enfoque diferencial a la población vulnerable de Dosquebradas y a los diferentes sectores poblacionales identificados por los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	79.200.000	52.800.000
Plan De Desarrollo: Dosquebradas Empresa de Todos 2020 - 2023			
Código de Plan de Desarrollo (Describir código del plan de desarrollo completo línea programa proyecto y actividad)			
LÍNEA ESTRATÉGICA NRO.	I	Territorio Social	
SECTORES	-3.2.1.6	Poblaciones sociales	

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	

<b>PROGRAMA ESTRATÉGICO</b>	<b>1.13</b>	DOSQUEBRADAS AVANZA HACIA EL BIENESTAR SOCIAL Y EL CIERRE DE BRECHAS
<b>PROYECTO</b>	<b>1.13.1</b>	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>1.13.2.157</b>	Brindar atención y orientación psicosocial con enfoque diferencial a la población vulnerable de Dosquebradas y a los diferentes sectores poblacionales identificados por los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político

PLAN DE ADQUISICIONES: AÑO: Se incluyó en el PAA SI X NO

Fecha de publicación. 24 de abril de 2023


Códigos según clasificador de Bienes y Servicios Colombia Compra Eficiente- PAA

Códigos UNSPSC	DESCRIPCIÓN PAA	Valor en el PAA
85121608	Servicios de psicología	35.000.000

**1. Descripción de la Necesidad que la Entidad Pretende Satisfacer con el Proceso de contratación.**

La Secretaría de Desarrollo Social y Político es la encargada de atender la población vulnerada del Municipio a través de la oferta de servicios de programas sociales, dentro de los cuales contamos con:

- Primera Infancia, Infancia y Adolescencia
- Juventud
- Equidad de Género
- Migrados
- Libertad Religiosa
- Grupos Étnicos
- Familias en Acción
- Red Unidos
- Comisaria de Familia
- Casa de Justicia
- Adultos Mayor
- Centro Vida
- Centros de Bienestar
- LGBTI
- Habitante de Calle

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	

Si bien es cierto que, se cuenta con profesionales en Psicología en la Comisaría de Familia y Adulto Mayor; también es cierto que se ha incrementado la demanda de problemas sociales a nivel psicosocial, generando la necesidad de contar con una persona profesional con especialización en el área de la farmacodependencia que apoye el programa HABITANTE DE CALLE, que viene presentando una problemática social de un alto impacto negativo, por lo que se pretende hacer un análisis de las circunstancias psicológicas, sociales y de condicionamiento económico, para que las personas caigan en alguna adicción; enumerar las principales características que permiten detectar las adicciones cuando estas se dan de forma oculta, y los pasos a seguir para enfrentarlas y buscar soluciones a estas, sin generar falsos apoyos.

Es preciso aclarar que La drogadicción y la farmacodependencia son un problema muy grave dentro de un grupo social. Esta especialización está diseñada para capacitar a los alumno en el tratamiento de estas adicciones y ayudar no sólo al adicto sino a su núcleo familiar a superar este padecimiento que ya es considerado como un problema de salud pública, problemática que se ha incrementado en varios sectores del municipio.


Por lo anterior, la Secretaría requiere un acompañamiento psicosocial por parte de profesionales, cumpliendo así con el **diagnóstico del Plan de Desarrollo 2020-2023 información de los programas sociales.**

A razón de todas estas necesidades, se requiere contratar un profesional en Psicología con especialización en farmacodependencia que apoye el programa de Habitante de Calle de la Secretaría de Desarrollo Social y Político en actividades psicosociales de impacto social, con énfasis en la promoción y prevención de la drogadicción.


La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación está inmersa dentro de los programas y proyectos previstos en el plan de desarrollo Municipal DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2020 – 2023.

Dado que en la planta de personal del municipio de Dosquebradas, no existe la disponibilidad de cargos y personal suficiente para el desarrollo de las actividades descritas para cumplir con claridad y eficiencia en los procesos, es necesario que la Secretaría de Desarrollo Social y Político adelante la contratación para prestación de servicios profesionales y así fortalecer los diferentes programas donde no se cuenta con la planta de personal suficiente para satisfacer la necesidad descrita.


**2. Descripción del objeto a contratar, con sus especificaciones, autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución. Si el contrato incluye diseño y construcción, deberán anexarse los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.**

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	


2.1. Descripción del Objeto a contratar:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL AREA DE "PSICOLOGIA" EN EL PROGRAMA HABITANTE DE CALLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
<b>2.2. Especificaciones del contrato.</b>	
2.2.1 Tipo del contrato a celebrar:	Prestación de servicios profesionales
2.2.2 Obligaciones del contratista:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar atención y orientación psicosocial diaria y/o cuando sea requerida a la población del programa y sus familias <b>condición de calle y riesgo de calle</b> con problemas de comportamiento, consumo de SPA, violencia intrafamiliar entre otras, de forma presencial, impacto en el proceso de transformación y/o abandono de las calles, teniendo en cuenta el enfoque diferencial para la mujer gestante y a los NNA en situación de calle o con alta permanencia en ella.</li> <li>2. Realizar <b>cuatro (04) espacios mensuales de escucha activa, los cuales serán socializado con el coordinador el programa habitante de calle</b> a través de talleres, foros y/o conversatorios en temáticas de: consumo de SPA u otras adicciones, crianza amorosa, prevención del suicidio, inteligencia emocional, pautas de crianza, liberación del estrés, violencia intrafamiliar, abuso sexual, Bullying, proyecto de vida, entornos protectores y la no discriminación del habitante de calle.</li> <li>3. Realizar remisión y seguimiento a los casos de usuarios habitantes de calle que fueron remitidos a tratamiento por adicciones a sustancias psicoactivas (SPA).</li> <li>4. Realizar un (01) proceso mensual de intervención comunitaria orientados a la mitigación del daño por consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en población habitantes de calle.</li> <li>5. Socializar con la población habitante de calle y población en general la oferta institucional que se tiene para el abordaje del abuso de las sustancias psicoactivas.</li> <li>6. Cumplir con los alcances contractuales de forma presencial, cuando sea necesario en la oferta de asistencia social con la población correspondiente, así como las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema de Gestión de</li> </ol>

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	

	<p>Calidad de la Alcaldía de Dosquebradas.</p> <p>7. Asistir a reuniones, eventos y atender otras actividades que sean designadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.</p> <p>8. Reportar al programa de ESTRATEGOV las actividades que se desarrollan del cumplimiento del presente contrato.</p> <p><b>PARAGRAFO 1.</b> Garantizar el uso adecuado de los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, en aras de garantizar el registro adecuado de la ejecución de las actividades y dar cumplimiento con los procesos estandarizados por parte de la entidad</p>
<b>2.2.3 Plazo de ejecución del contrato:</b>	El plazo de ejecución del presente contrato será de <b>CINCO (05) MESES</b> sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
<b>2.2.4 Lugar de ejecución del contrato:</b>	El contrato se ejecutará en el Municipio de Dosquebradas Risaralda.
<b>2.2.5 Perfil requerido</b>	<b>EXPERIENCIA:</b> se requiere experiencia profesional de mínimo de dos (02) año.
	<b>IDONEIDAD:</b> Profesional en las áreas de las ciencias sociales y humanas específicamente en PSICOLOGÍA, con especialización en el área de la farmacodependica que certifique su idoneidad a través de la presentación del Acta de grado, diploma y registro profesional.
<b>2.2.6 Valor del contrato / presupuesto oficial:</b>	Este valor incluye IVA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <b>VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.700.000)</b>
<b>2.2.7 Forma de pago:</b>	EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS cancelará al CONTRATISTA mediante Actas parciales mensuales vencidas por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.540.000). y/o proporcional a los servicios prestados, previo recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	

2.2.8 Justificación del Anticipo (Si aplica):	N.A.
2.2.9 Supervisión o interventoría (indicar nombre y cargo del supervisor o el del interventor):	La Secretaría Desarrollo Social y Político o a quien esta designe
2.2.10 Otras especificaciones (las demás cláusulas accidentales y de la naturaleza del contrato que se requieran):	N.A.
<b>3. Modalidad de Selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos.</b>	
<b>RECORDAR: EN CASO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFIQUE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. Ver: Decreto 1082 de 2015</b>  La modalidad de selección aplicable será la Contratación Directa, de conformidad con lo establecido en el numeral 4, literal h) del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y que una vez analizada la necesidad que requiere satisfacer la entidad con la contratación, el contratista es seleccionado teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia.	
<b>4. Análisis que soporta el valor estimado del contrato y su justificación. DEBE INCLUIRSE LA DESCRIPCIÓN DEL PERFIL QUE SE REQUIERE DEL CONTRATISTA</b>	
Para determinar el presupuesto estimado de la presente contratación, se consultó la Circular No. 001 de 2023 del despacho del Alcalde a través de la cual se generó instrucciones sobre la determinación del valor de los honorarios para la contratación de prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la Gestión, dicha circular explica que los valores establecidos fueron determinados conforme un análisis de precios del mercado en otras entidades del orden regional, fijando como resultado una tabla de honorarios la cual constituye un instrumento para establecer objetivamente los costos de los servicios requeridos, de conformidad con los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, que rigen las actuaciones de quienes en la actualidad intervienen en la gestión municipal, con el único ánimo de adoptar buenas prácticas contractuales. Para este caso en concreto y teniendo en cuenta la tabla de honorarios estipulada en la circular en mención el valor a pagar por el perfil requerido sería la suma mensual de <b>CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.540.000)</b>	
<b>CATEGORIA GENERAL – ADMINISTRATIVA</b>	<b>CARACTERISTICA</b>
	<b>VALOR 2023</b>

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	


Educación básica, media o bachiller	Sin desplazamiento	1.680.000
Educación básica, media o bachiller	Con desplazamiento (Debidamente justificado)	1.880.000
Técnico	Sin desplazamiento	1.990.000
Técnico	Con desplazamiento (Debidamente justificado)	2.150.000
Tecnólogo o Estudios Universitarios (6 semestre cursados y aprobados)	Con desplazamiento	2.500.000
Tecnólogo o Estudios Universitarios (6 semestre cursados y aprobados)	Sin desplazamiento	2.300.000
Profesional	Con desplazamiento (Debidamente justificado)	3.500.000
Profesional	Sin desplazamiento	3.300.000
Profesional Especializado		4.540.000
Profesional con posgrado (Especializado / Maestría) con actividades de coordinación	Cuando excepcionalmente el contratista deba coordinar metas que impacten directamente el plan de desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos" (Debidamente justificado)	5.390.000
<b>CATEGORIA SALUD</b>	<b>CARACTERISTICA</b>	<b>VALOR 2023</b>
Auxiliar Enfermería		2.069.600
Enfermera		3.432.000
Médico		4.340.000
Médico con posgrado		4.890.000

Por lo anterior la Secretaría de Desarrollo Social y Política, estima cancelar la suma de **VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.700.000)**. Con un valor mensual de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.540.000)**. Al Profesional especializado requerido dentro del siguiente objeto contractual. **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL AREA DE "PSICOLOGIA" EN EL PROGRAMA HABITANTE DE CALLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**. Lo anterior por la experiencia e idoneidad requerida para la ejecución del presente proceso precontractual

**5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable. VER: Decreto 1082 de 2015**

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para este tipo de contratación no se requiere pluralidad de ofertas. No obstante, se tendrá en cuenta la idoneidad y experiencia del contratista a fin de satisfacer la necesidad de la entidad.

**6. Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo. (Ver el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación Cartilla Colombia Compra Eficiente).**  
**ANEXAR EN FORMATO LEGIBLE MATRIZ DE RIESGOS: Debe ser suscrita por el Ordenador del Gasto y el Director Operativo y/o Administrativo: ES CAUSAL DE DEVOLUCIÓN SI NO ES LEGIBLE ESTE DOCUMENTO.**

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 7	

Se anexa formato suscrito por el Ordenador del Gasto y el Director Administrativo de los Programas Sociales y/o de Adulto Mayor.

**7. Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación. (Decreto 1082 de 2015).**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta el análisis de riesgos antes realizado, se concluye que para la celebración del presente contrato no es obligatorio la exigencia de garantías, y no serán exigidas por cuanto se considera que las siguientes medidas son suficientes:

1. La cuantía del contrato es de poco monto
2. Las cláusulas de multa, y penal pecuniaria establecidas en el contrato y la posibilidad de su aplicación durante su ejecución.
- 3.

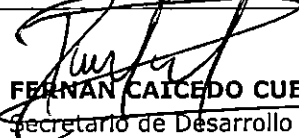
La existencia de mecanismos idóneos de seguimiento al contratista para verificar el cumplimiento del objeto y alcances del contrato a través de la supervisión realizada

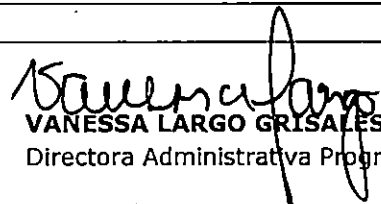
**8. Indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial. (Ver el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente).**

Según el lugar de ejecución, el presente proceso contractual no estará cobijado por ningún acuerdo internacional.

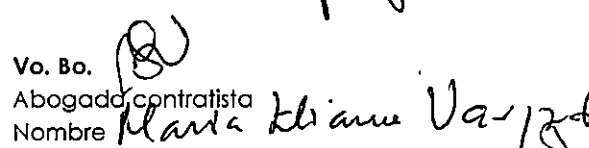

**Observación:** De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el estudio previo constituye un documento del proceso contractual, y por lo tanto debe ser publicado en el SECOP, para su consulta.

Fecha de vigencia: 31 de mayo de 2022

  
**FERNÁN CAICEDO CUERO**  
Secretario de Desarrollo Social y Político

  
**VANESSA LARGO GRISALES**  
Directora Administrativa Programas Sociales

  
Vo. Bo. **YAMILÉ CANO PLATA**  
Profesional Universitario  
Secretaría de Desarrollo Social y Político

  
Vo. Bo.   
Abogado contratista  
Nombre **Mariana Klariane Variz**

  
Proyecto: Natalia Castaño Cardona  
Contratista



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de reformar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente



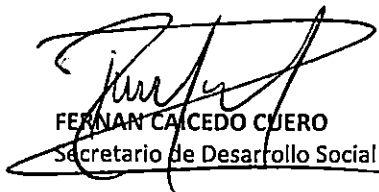
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**

2	Específico	Externo	ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - Municipio	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de reformar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	Municipio y Contratista	ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Municipio Supervisor Contratista	Permanente



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información.  Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual.	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.  Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato.	3	2	5	Medio	Municipio	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal.	1	1	2	Bajo	No	Municipio	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.	Posterior a la firma del contrato

  
FERNÁN CAICEDO CUERO  
Secretario de Desarrollo Social y Político

  
VANESSA LARGO GRISALES  
Directora Administrativa Programas Sociales